

4  
6  
delas Huertas, y calle mayor de Sta. Maria; y la  
ciudad ACOORDO: Conceder a este interesado los puer-  
tos que solicita, excepto el del hornode Montalvan,  
por estar ya concedido; siendo obligat a entregarla  
sobrellave delas varijas al rematante de los derechos,  
al qual se le dara conocimiento de esta concecion  
para que no se le defraude en su recordacion

And. Barnes  
Montiel.

Se ha visto otro memorial de Andres Barnes Mon-  
tiel solicitando igual gracia p.<sup>a</sup> el establecimiento  
de cuatro Puertos en los sitios siguientes: Matadero  
viejo; Enigero de la Rambla de Viata, Molino de la Bie-  
na, y Placeta de S.<sup>ta</sup> Jose; y la ciudad ACOORDO: Conceder  
a este interesado su licencia p.<sup>a</sup> establecer los Puertos  
que solicita, excepto el del matadero viejo; siendo  
obligat a entregar la sobrellave delas varijas al re-  
matante de los derechos, al qual se le dara conoci-  
miento de esta concecion para que no se le defraude  
de esta recordacion de ellos

Fran.<sup>co</sup> Caro.

Se dio cuenta de otro memorial de Fran.<sup>co</sup> Caro, en  
solicitud de que se le conceda la misma gracia para  
siete puertos en los sitios siguientes: Matadero viejo  
Calle de la Iguesica, Plaza Nueva; Calle del Padre Gan-  
cia, a Villacueva, y frente al convento del Carmen,  
y la ciudad ACOORDO: Conceder su licencia a este in-  
terado para el establecimiento de los Puertos que pi-  
de, excepto el de la Iguesica, y calle de Villacueva,  
por estar dados a otro interesado; siendo obligat a  
entregar la sobrellave delas varijas al rematan-  
te de los derechos, al qual se le dara conocimiento  
de esta concecion a fin de que no se le defraude en  
la recordacion de ellos

Alfonso Garcia.

Se ha visto otro memorial de Alfonso Garcia, pi-  
diendo igual gracia para establecer cinco puertos a  
saber: Puerta de S.<sup>ta</sup> Linda, Calle del alamo, S.<sup>ta</sup> Ma-  
ria, Barandilla y calle del Relax; y la ciudad  
ACOORDO: Conceder su licencia a este interesado p.<sup>a</sup> los  
Puertos que solicita, excepto Puerta de S.<sup>ta</sup> Linda,  
ni calle del alamo, por estar con anterioridad con-  
cedido; y siendo obligat a entregar la sobrellave  
de las varijas al rematante de los derechos; al qual se  
le dara conocimiento de esta concecion, para que no  
se le defraude en su recordacion

Mig.<sup>el</sup> Garcia.

Se dio cuenta de otro memorial de el qual Garcia  
solicitando licencia para el mismo objeto de esta